

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUANTEX S.A

Celebrada el 21 de Marzo del 2016

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, en el local de la Compañía **QUANTEX S.A.** Ubicadas en la Parroquia de Cumbayá Vía Tanda SN, Conjunto San Mikele Casa 22 de esta ciudad de Quito, siendo las 16:30 horas, se instala la Junta General Universal ordinaria de Accionistas, actúa como Secretaria Ad hoc la señora **CARLA SOFIA VALDIVIESO WRIGHT** y como Presidente el señor **PABLO IVAN ANDRADE DOMINGUEZ**. El señor Presidente solicita al señor secretario tomar nota de los accionistas concurrentes, quien efectúa la confirmación de la presencia de los siguientes socios:

- VALDIVIESO WRIGHT CARLA SOFIA CON ACCIONES	760
- ANDRADE DOMNIGUEZ PABLO IVAN CON ACCIONES	40

Después de haber constatado el quórum reglamentario y encontrarse en cien por ciento del capital social en la Junta, se procede a dar lectura los puntos a tratarse.

1. Aprobación de Balances ejercicio económico año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente.

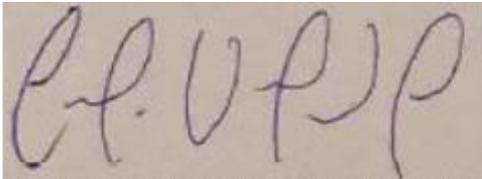
Con relación al primer punto del orden del día que es la Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económic2015, toma la palabra la Sra. Carla Valdivieso en su calidad de Gerente y representante legal de la compañía y manifiesta: Como es de su conocimiento la compañía no operó con regularidad en el año 2015, debido al poco tiempo en el que se desarrollaron estas actividades no se pudieron generar ingresos suficientes que cubran los costos y gastos operacionales razón por la cual los Balances presentan y se han cerrado con una pérdida por la suma de \$ 1,609.03, pérdida que ha mermado transitoriamente el Patrimonio de la empresa, mismo que queda en total, tomando en cuenta ganancias acumuladas y descontando pérdidas acumuladas del presente ejercicio, en un valor de \$ 1,625.57. De otra parte manifiesta la señora Gerente que para el ejercicio económico 2016, no tenemos planes concretos de revertir la situación de falta de trabajo y contrataciones; sin embargo, estaremos pendientes de oportunidades, caso contrario y en el peor escenario tendríamos que liquidar la empresa, previo su conocimiento y consentimiento.

Terminada la exposición de la señora Carla Valdivieso la Junta delibera por un corto tiempo y resuelve por unanimidad de votos aprobar los Balances de la empresa por el ejercicio 2015, en su totalidad y sin observaciones.

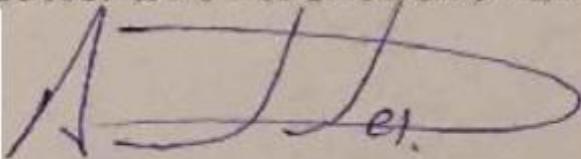
En lo que tiene que ver con el conocimiento y aprobación del Informe de Gerente, el presidente de la Junta solicita a la señora secretaria Ad hoc de lectura del Informe de Gerente Presentado por la Sra. Carla Valdivieso Wright. La secretaria da lectura en su totalidad al informe referido, finalizada lectura la Junta de accionistas hace breves comentarios sobre planes en curso para ejercicio 2016 y seguidamente la Junta resuelve por unanimidad de votos aprobar el Informe de Gerente presentado.

Sin tener otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta Universal de accionistas, solicita un receso de 15 minutos para que secretaría proceda a redactar el Acta correspondiente de la Junta. Finalizado el receso planteado, la señora secretaria Ad Hoc procede a dar lectura del Acta de la Junta Universal de accionistas, misma que es aprobada sin observaciones por unanimidad de votos de la Junta.

Siendo las 18:00 el señor Presidente, da por finalizada la Junta y para constancia firman todos los asistentes en original y una copia con valor de original en la fecha y hora antes señaladas.



**CARLA SOFIA VALDIVIESO WRIGHT
ACCIONISTA Y SECRETARIO AD HOC.**



**PABLO IVÁN ANDRADE DOMÍNGUEZ
ACCIONISTA**